

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA AGRASANSIL S.A.
AGRICOLA ASANZA SILVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 A LOS SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros.

El Estado de Situación Financiera (Bce General) al 31 de Diciembre de 2013 muestra activos totales por \$ 33.272,86. El pasivo se compone de \$ 10.643,85. El Patrimonio es de \$ 22.629,01.

La compañía en el año no tuvo ingresos y la suma de gastos y costos correspondiente a depreciación fue \$ 3.170,99, quedando una pérdida del ejercicio por igual valor.

La empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.



**SRA. ALEXANDRA ASANZA SILVA
GERENTE GENERAL**